

	Modelo de actas	
	Comisión Calidad Intercentro Grado en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias	

Acta de Nombre de la comisión			
Fecha: 28/04/2016	Lugar donde se celebra: Escuela de Ingenierías Agrarias. Campus de Badajoz	Hora de comienzo: 16:30	Hora de finalización: 18:04
Presidente: Carmina Garrido Arroyo		Secretario: Carmina Garrido Arroyo	
Relación de asistentes:			
D ^a Carmina Garrido Arroyo. Directora de Estudios Oficiales de Grado- Vicerrectorado de Planificación Académica)			
D ^a Raquel María Marín Chamorro (Vicerrectorado de Calidad)			
D. Gonzalo Hurtado Yedro (Técnico del Servicio de Admisión y Gestión de Títulos)			
D. Francisco Pulido García (Escuela de Ingenierías Agrarias)			
D ^a M ^a José Benito Bernáldez (Escuela de Ingenierías Agrarias)			
D ^a M ^a Josefa Bernalte García (Escuela de Ingenierías Agrarias)			
D. Enrique Riaguas Sanz (Centro Universitario Santa Ana)			
D ^a Carmen Vidal-Aragón de Olives (Centro Universitario Santa Ana)			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
Orden del día:			
1. Aprobación del acta de la sesión del 24 de noviembre de 2015.			
2. Planificación Académica: coordinación curso 2016-17.			
3. Calidad: renovación de la acreditación.			
4. Edición de información de CCI en página Web.			
5. Ruegos y preguntas.			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
Punto previo: se acuerda que la secretaria de la CCI sea la Responsables de Sistema Interno de Garantía de Calidad D ^a M ^a José Benito Bernáldez.			
1. Aprobación del acta de la sesión anterior: se aprueba con una pequeña puntualización de D. Francisco Pulido.			
2. Planificación Académica: coordinación curso 2016-17.			
Se trata la coordinación de los planes docentes para el curso siguiente. Se indican las siguientes cuestiones:			
<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de elaboración de las fichas comunes. 			

- Algunas fichas docentes han concretado bastante en la EE.II.Agrarias y no lo creen conveniente eliminar ninguna información de las mismas. Así mismo, hay fichas que no se pueden modificar puesto que las asignaturas comunes con otro título del centro.
- Los documentos base para la coordinación de planes: memoria verificada, modelo de plan docente.
- Se deben incluir los aspectos básicos para que estén completos los planes docentes. Como la EEII Agrarias tienen los planes docentes muy especificados, serán esos planes docentes los que sirvan de modelo.

Se acuerda el procedimiento de coordinación de planes docentes del curso 2016-17:

1º La coordinadora de la CCT de la Escuela de Ingeniería Agrarias hará llegar las fichas actuales al centro Adscrito Santa Ana.

2º Las comisiones de calidad de títulos de cada centro, recibidas los planes docentes de los departamentos , validarán los planes docentes.

3º. Los coordinadores de las CCT de los dos centros, enviarán los planes docentes a la coordinadora de la CCI (Carmina) hasta el 1 de julio de 2016.

4º La Comisión Intercentro se reunirá (presencial o virtualmente) en la semana del 4 de julio para validar poder publicarla antes de la publicación de la matrícula de los estudiantes.

3. Calidad: renovación de la acreditación.

- Único informe, con matices que diferencian los centros.
- Se indican los aspectos que en el autoinforme va a ser diferentes.
- Se analizan detalladamente los datos a incluir, formato y aspectos que se deben incluir en el autoinforme.
- **Siguiente reunión de renovación de acreditación: 16 de mayo de 2016.** Lugar el Centro Adscrito Santa Ana. Tema: análisis del trabajo del autoinforme. Convocará la reunión la Directora de Calidad puesto que sólo se tratarán temas de renovación de acreditación.

4. Edición de información de CCI en página Web

Se va a habilitar un espacio en la web de los centros para las comisiones de calidad intercentros. Se necesita determinar la persona responsable de actualizar la web.

Este tema se decidirá en la siguiente reunión de la CCI.

5. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	Modelo de actas	
	Comisión Calidad Intercentro Grado en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias	

Fechas de Aprobación: 11 de julio de 2016		Firma el secretario/a: 	
		Visto bueno del Presidente: 	